

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
SECRETARÍA GENERAL
RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 1916-2020-UNHEVAL

Cayhuayna, 04 de noviembre de 2020.

VISTOS, los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

CONSIDERANDO:

Que, con el Oficio N° 009-2020-UNHEVAL/FCAT-D, del 14.SET.2020, la Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, solicita la ratificación de la Resolución N° 099-2020-UNHEVAL/FCAT-CF, del 11.SET.2020, que resolvió DESIGNAR, a partir de la fecha como Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo al Dr. Carlos Bustamante Ochoa;

Que, dado cuenta en la sesión ordinaria N° 45 de Consejo Universitario, del 29.SET.2020, y sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 099-2020-UNHEVAL/FCAT-CF, del 11.SET.2020, de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0543-2020-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

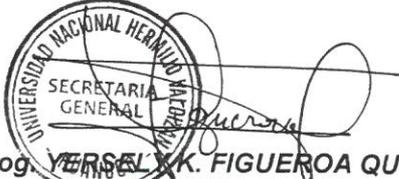
Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y por la Resolución Rectoral N° 0785-2020-UNHEVAL, del 03.NOV.2020, que declaró en comisión de servicios al Dr. Reynaldo Marcial Ostos Miraval, Rector, y encargó las funciones de Rector al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, del día 04 al 06 de noviembre de 2020;

SE RESUELVE:

- 1º **RATIFICAR** la Resolución N° 099-2020-UNHEVAL/FCAT-CF, del 11.SET.2020, de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo de la UNHEVAL, que resolvió DESIGNAR, a partir del 11.SET.2020, como Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo al **Dr. Carlos Bustamante Ochoa**; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º **DISPONER** que los órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.
- 3º **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. **EWER PORTOCARRERO MERINO**
RECTOR (E)


Abog. **YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ**
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado VRACad
VRInvOCIAL
UTransparencia
DIGA
URH SUEyC
SURPyC
FCAYT
File
Archivo


"Se transcribe a SU para el documento y demás fines"
"Yo Yersely Karol Figueroa Quiñonez"
SECRETARIA GENERAL